

# 50 CTERA

1973 / 2023

“ La Historia, la Lucha y la Esperanza ”

50 ANIVERSARIO / CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



## Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 9 | Edición 201 | Lunes 25 de septiembre de 2023

Congreso Pedagógico 50 años de CTERA

### LA ESCUELA PÚBLICA CONSTRUYE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS



Con la participación de más de 2.000 docentes de todo el país, más de 200 pedagogos/as, organizaciones de Derechos Humanos, artistas, legisladores/as, periodistas, organizaciones sociales y dirigentes de las tres centrales obreras, la CTERA conmemoró sus 50 años en el Espacio de la Memoria y los derechos Humanos de la ex ESMA, realizando su Congreso Pedagógico “La Escuela

construye Democracia y Derechos Humanos”.

En el evento, se reconoció a las y los asesinados, detenidos y desaparecidos durante la última dictadura cívico militar y, con un video institucional se recordó la historia de CTERA desde su fundación, el 11 de septiembre de 1973, hasta la actualidad.

El panel de apertura fue coordinado por Miguel Duhalde, Secretario de educación de CTERA y participaron Sonia Alesso, Secretaria general CTERA; David Edwards, Secretario general de la Internacional de la Educación (IE); y Hugo Yasky, Secretario general de CTA, diputado nacional y presidente de la Internacional de la Educación América Latina (IEAL).

A su turno, Eduardo Pereyra, Secretario de Relaciones Internacionales de CTERA, presentó a las delegaciones de sindicatos docentes de América Latina y el mundo representados por la IEAL y la IE.

Además, se proyectó el video “Canta Compañerx”, que refleja la grabación de un disco por los 50 años de CTERA, con la participación de artistas, músicos de la talla de Víctor Heredia, Teresa Parodi, Juan Falú, Ignacio Montoya Carlotto, Arbolito, Bruno Arias y docentes de las provincias.

Roberto Baradel, Secretario general adjunto de CTERA, encabezó el homenaje a Taty Almeida, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Estela Carlotto, Abuelas de Plaza de Mayo; a la Asociación Madres de Plaza de Mayo, a la Agrupación HIJOS y a la pedagoga Adriana Puiggrós.

Por la tarde, funcionaron 22 mesas de trabajo en las que se abordaron las principales temáticas que definen el debate educativo en la actualidad, tales como la alfabetización, la educación de las infancias y las juventudes, la formación docente, la ESI, las tecnologías, la educación ambiental, los derechos humanos la democracia y la educación, las condiciones laborales y la salud docente, la interculturalidad y los pueblos originarios, la trama escuela-familia-comunidad, las desigualdades y la inclusión, los procesos de privatización de/en la educación, la investigación socio-educativa, las pedagogías latinoamericanas, el arte en la escuela, la historia de la educación; y se proyectó el documental producido por Carlos Skliar y Martín Ferrari, “El vaivén de las escuelas”.

Durante esta semana, ya estará disponible el Portal del Congreso Pedagógico en el que se podrán ver todas las conferencias y paneles llevados durante el evento.

Notas sobre el evento: <https://youtu.be/M0PNHa3uySQ?si=RdgU08fCZVBkH-ty>

Reunión internacional del GT CLACSO

## POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DERECHO A LA EDUCACIÓN

Durante los días 18 y 19 de setiembre se realizó la primera reunión plenaria del Grupo de Trabajo de CLACSO “Políticas educativas y derecho a la educación”, período 2023-2025, en la sede de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.

Forman parte de este grupo investigadores/as del campo educativo provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Paraguay, Perú, Uruguay, entre quienes se encuentran Myriam Feldfeber, Sofia Thisted, Fernanda Saforcada, Pablo Martinis, Jenny



Assael, Orlando Pulido, Silvia Yannoulas, Nora Gluz, entre otros/as, como así también referentes del campo Sindical como Heleno Araujo (CNTE), Yamile Socolovsky (CONADU) y Miguel Duhalde (CTERA).

Durante la reunión se sostuvo un diálogo e intercambio sobre la situación política y educativa general, y se realizó la presentación de los avances y proyecciones de la Red de Conocimiento sobre el Derecho a la Educación del Sur Global (REGS).

Además, se presentaron diversos análisis sobre las propuestas educativas de las Nuevas Derechas, sus estrategias y las formas en que operan en las agendas nacionales e internacionales. También se definieron las líneas de trabajo para los próximos dos años, entre las cuales se encuentran: “desigualdades sociales

y políticas educativas”, “viejas y nuevas formas de privatización de la educación”, “políticas de formación y trabajo docente”, “cuestiones conceptuales sobre el derecho a la educación”, “políticas y situación actual en la educación básica”, “políticas y situación actual en la educación superior”, “perspectiva histórica sobre el reconocimiento y las luchas en torno al derecho a la educación”, “perspectivas feministas e interculturales en relación con las políticas y el derecho a la educación”.

En el marco de la reunión también sesionaron la Comisión del Observatorio Latinoamericano del Derecho a la Educación” y la Comisión del Diplomado “Derecho a la educación y políticas públicas”, en las que se acordó la modalidad y agenda de trabajo y los principales propósitos.

Nota de Sonia Alesso en el Cohete a la luna

## QUE SEA LEY



El proyecto de Ley de Financiamiento Educativo presentado esta semana por los Ministros de Educación y de Economía, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se condice con un reclamo que la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) viene sosteniendo en los últimos años, en el marco de la disputa histórica que ha dado la organización en defensa de la Educación Pública.

En tal sentido, desde la CTERA se ha valorado positivamente esta iniciativa de elevar el porcentaje del PBI destinado al financiamiento de la educación, medida que, evidentemente, se ha hecho eco de los planteos y demandas que se vienen sosteniendo en diversos ámbitos, y especialmente en el marco de la Paritaria Nacional Docente.

El avance de esta iniciativa es muy valorable tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, ya que por un lado se eleva considerablemente el aporte de recursos por parte del Estado, pasando de manera progresiva del 6% actual al 8% del PBI, especificando que el 6,5% estará destinado a la cobertura de la educación que va desde los 45 días de edad hasta la educación superior dependiente de los institutos de formación técnica y docente, y el restante 1,5 % para la educación superior universitaria.

Por otro lado, este proyecto tiene una importante valoración cualitativa ya que define un conjunto de “metas”. Esto implica que los recursos no pueden ser utilizados de cualquier manera, sino que deben estar destinados al cumplimiento específico de dichas metas, entre las cuales se encuentran: distribución de libros para todas y todos los estudiantes, suministro de alimentación escolar saludable, sostenimiento de la Paritaria Nacional Docente, aumento de inversión en becas de estudio y permanencia y egreso en la educación secundaria, duplicación de la matrícula de estudiantes y de la inversión en la Educación Técnico Profesional, continuidad y ampliación del Programa Conectar Igualdad, cumplimiento del derecho a la Educación Sexual Integral, ampliación de la jornada escolar para llegar al 30% de estudiantes secundarios con seis horas de clase por día, avance en la concentración horaria de los docentes, 50% de escuelas con

jornada completa, políticas educativas para garantizar la comprensión lectora y escritora, enseñanza de una segunda lengua, universalización de las salas de tres, cuatro y cinco años de edad para niños y niñas del nivel inicial, construcción de nuevos jardines de infantes y maternales, formación docente permanente, gratuita y en ejercicio, entre otras.

Nota completa <https://www.elcohetelaluna.com/que-sea-ley/>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>  
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a [educacion@ctera.org.ar](mailto:educacion@ctera.org.ar)

